

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LOS ANGELES S. A. AGRIANGELES**  
**CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy Centro Comercial Las Vitrinas local 29, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía AGRICOLA LOS ANGELES S. A. AGRIANGELES, el señor RICARDO AURELIO AGUILAR LANDAZURI, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor JOHNNY ALVARO MURILLO AYALA, propietario de quinientas treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor LUIS EDUARDO TORRES MURRIAGUI, propietario de cuatrocientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor LUIS EDUARDO TORRES MURRIAGUI, actúa como secretario el señor JOHNNY ALVARO MURILLO AYALA, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

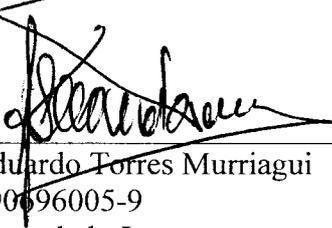
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016 PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.

3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
4. Que como en el presente ejercicio la empresa no ha tenido actividad comercial alguna, no hay valor alguno a distribuir, ni participación a trabajadores, ni el impuesto a la renta y ni dividendos a accionistas.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:20 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



---

Luis Eduardo Torres Murriagui  
C. I. 090696005-9  
Presidente de la Junta  
Accionista



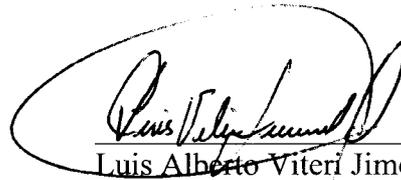
---

Johnny Alvaro Murillo Ayala  
C. I. 090768283-5  
Secretaria de la Junta  
Accionista



---

Ricardo Aurelio Aguilar Landazuri  
C. I. 090662857-3  
Accionista



---

Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7